



SEDE CUARTO, OVARENA
TA MARAVILLAS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

sala que acostumbran para tratar cosas to-
cantes al servicio de S. M. bien y utilidad de
esta república á saber: el S.^r D. Torquato
Antonio Collado del Consejo de S. M. su Alcal-
de del Crimen honorario de la R.^a Chancillería
de Granada, Corregidor de esta dha. Ciudad y
los S.^{res} D.ⁿ Casto Leon de Salcedo D.ⁿ Andres
Ferrer, D.ⁿ Pedro Josef de Luixos, D.ⁿ Andres
Fernandez Valera, D.ⁿ Antonio Garcia Pu-
bira D.ⁿ Valentin Berlinguero, Regidores
D.ⁿ Gines Hernandez Procurador Sindico
General y D.ⁿ Domingo Faxardo y Zambrana
Personero

Juram.^{to} de
los porteros.

Entraron en este Ayuntamiento los porteros
de sala y juraron por Dios y á una cruz
segun uso. haber citado á los S.^{res} Capítula-
res Diputados del común y Procuradores
General y Personero G.^a cabildo pleno en
el día de hoy en virtud de papeletas man-
dadas despachar por el S.^r Corregidor en
el día veinte y ocho del corriente á fin de
ver lo informado sobre el recurso hecho al
Supremo Consejo por dho. Personero relativo á
la venta del pan y demas puntos que con-